

# MARVISION S.A.

Dir. Colón y Juan Montalvo

Telf. 271 2916

## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARVISION S.A. REUNIDA EL 01 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Esmeraldas, el 01 del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 08H30, en las oficinas o domicilio situado en la Avenida Colón y Juan Montalvo esquina, de esta ciudad de Esmeraldas, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA MARVISION S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: **GUSTAVO FERNANDO JARAMILLO ALTAMIRANO**, por sus propios derechos propietario de los setecientos noventa y dos (792) acciones de Un dólar americano (USD\$1,00) cada una; y, la accionista **EVELING YAHAIRA JARAMILLO GAONA** por sus propios derechos propietaria de ocho (8) acciones de Un dólar americano (USD\$1,00) cada una.- se nombra como secretaria AD-HOC a la señora **ROCIO MONTAÑO TORRES**, quien informa que se encuentra presente al quórum reglamentario. Por lo cual la Presidenta declara instalada la junta y abierta las deliberaciones.- por secretaría se procede a leer el orden del día y que dice tiene relación con la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, a continuación:

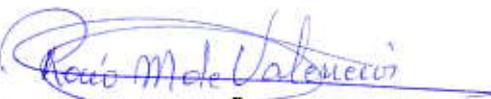
- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;
- Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad, el Presidente pide un receso para la redacción de la presente acta.- Reinstalada la sesión con los mismos que la constituyeron, el acta fue leída y aprobada sin modificación por los concurrentes siendo las 09H30, en que se levantó la sesión para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

  
Sr. GUSTAVO F. JARAMILLO ALTAMIRANO  
CC.1707456628  
ACCIONISTA

  
Sra. EVELING JARAMILLO GAONA  
CC. 1719392407  
ACCIONISTA

  
Sra. ROCIO MONTAÑO TORRES  
CC.0800386088  
SECRETARIA AD-HOC